

El Ayuntamiento baraja suprimir el vial del paseo marítimo de El Palo para ampliarlo

JESÚS HINOJOSA

jhinojosa@diariosur.es

El equipo de gobierno quiere ganar de ese modo espacio peatonal ante la imposibilidad de rebasar el murete desde el que empieza la playa

MÁLAGA. Más de un año y medio después de que el Ayuntamiento contratara los servicios de una consultora de Estepona para diseñar el proyecto de renovación de los paseos marítimos de El Palo y Pedregalejo, la intervención sigue aún sin un planteamiento definitivo, si bien el concejal de Ordenación del Territorio, Raúl López, ha anunciado que verá la luz antes de que finalice este año. Como informó este periódico (ver SUR 24/6/2019), la elaboración de ese proyecto se ha visto condicionada por las restricciones de la Ley de Costas, reforzadas con un reglamento de 2014, que impiden desarrollar la intervención tal y como se había ideado inicialmente.

Con el objetivo de no restar espacio de terrazas a los numerosos negocios de hostelería que existen en estos paseos, la intención del Consistorio era ampliar sus ejes peatonales adosándoles pasarelas latera-

les de madera que ocuparían parte de la playa, más allá del murete que los separa de la arena. La idea de Urbanismo era que esas pasarelas pudieran ser utilizadas tanto por peatones como por ciclistas.

Sin embargo, el reglamento general de Costas señala en su artículo 95 que «los paseos marítimos se localizarán fuera de la ribera del mar y serán preferentemente peatonales»; y la ribera del mar en vigor tanto para el paseo de El Palo como para el de Pedregalejo –en este caso desde la aprobación del deslinde marítimo-terrestre en abril del año pasado– la constituye justo el murete que Urbanismo quería traspasar con una plataforma de madera.

Alternativa

Ante esta limitación, el equipo de gobierno municipal baraja la posibilidad de ganar espacio peatonal, en el caso del paseo de El Palo, suprimiendo el vial que recorre las calles Quitapenas y Banda del Mar, lo que también implicaría la desaparición de unas setenta plazas de aparcamiento en superficie. «Es un pequeño sacrificio para una gran ampliación», apuntó el concejal del dis-

La Asociación de Vecinos de El Palo respalda la medida pero la rechazan habitantes de las casas



La desaparición del vial supondría la pérdida de unas setenta plazas de aparcamiento. :: F. SILVA

trito Este, Carlos Conde, quien apostó por abrir un diálogo con los vecinos «para pensar qué hacemos con ese vial, si lo suprimimos por completo o solo por tramos».

La idea de ocupar el espacio de la calzada que recorre este paseo marítimo para ganarlo para el peatón es compartida por la Asociación de Vecinos de El Palo. «Estamos de acuerdo porque la idea de peatonalizar las calles Quitapenas y Banda del Mar la dimos nosotros al Ayuntamiento», explicó su presidenta Mercedes Pirez. «El paseo debe ser exclusivamente para el peatón y esa amplitud daría espacio para trazar también un carril para bicicletas», abundó esta representante vecinal quien, no obstante, admitió que no están de acuerdo con esta propuesta habitantes de las casas situadas justo junto al vial, en la primera línea de las playas de El Palo. «Hemos recibido su rechazo, pero es necesario, resulta insostenible que sigan pasando coches por allí y así ganaríamos un paseo marítimo amplio que haría mucho más atractiva la

zona y con el que ganarían los negocios de hostelería», añadió.

Más difícil lo tiene el Ayuntamiento con el paseo de Pedregalejo, en el caso de que no logre el permiso de Costas para invadir la arena de la playa con algún tipo de plataforma. En este caso, la estrechez del actual espacio peatonal y la ocupación de parte del mismo con las terrazas de los bares y restaurantes

hacen mucho más complicado un proyecto de ampliación.

Asimismo, el reglamento de Costas señala que, en el caso de reformas de paseos marítimos existentes, «no se admitirán vías rodadas en los mismos, salvo que no exista posibilidad de situar otras vías alternativas en las proximidades», lo que podría condicionar el trazado de un carril bici por este tramo del litoral.

AMPLIAMOS NUESTRA OFERTA FORMATIVA


Ciudad de Málaga

GRADOS DE TÉCNICO SUPERIOR
con titulaciones oficiales de la Junta de Andalucía

- ✦ Manipulador de alimentos.
- ✦ Monitor de comedor escolar.
- ✦ Monitor de transporte escolar.
- ✦ Monitor de aula matinal.
- ✦ Monitor de actividades extraescolares.
- ✦ Monitor de tiempo libre.

✓ Posibilidad de financiación
✓ Cursos y talleres incluidos en el precio